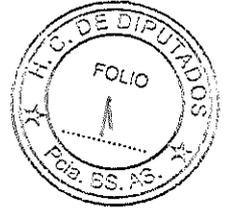




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1550 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar su beneplácito y reconocimiento ante el accionar altruista llevado a cabo por Maximiliano de los Santos, efectivo de la Policía local de Lomas de Zamora, al salvarle la vida a una beba de 8 meses tras practicarle maniobras de reanimación.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. Ac



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

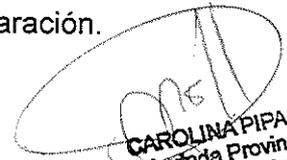
El objetivo del presente proyecto, es hacer llegar nuestro reconocimiento al joven efectivo de la policía local, Maximiliano de los Santos, quien le realizó reanimación cardiopulmonar a una beba, salvándole así la vida.

El hecho ocurrió en la ciudad Lomas de Zamora, donde una pareja estaba con su beba en brazos y pedía ayuda en forma desesperada. En ese instante, pasó un patrullero que hacía tareas de prevención, los padres de la nena lo frenaron y le explicaron nerviosos que su beba, de tan solo 8 meses de edad, había dejado de respirar.

Rápidamente, el oficial De los Santos se hizo cargo de la situación, colocando a la niña en el asiento trasero del móvil y comenzando con las tareas de reanimación, las que repitió hasta que logró que ella volviera en sí.

El oficial trabaja hace cinco años en la policía local de Lomas de Zamora, antes de salir a la calle recibió una capacitación que incluía un curso de RCP y esta fue la primera vez en la que puso en práctica su conocimientos en esta técnica.

Con el objetivo de reconocer la labor cotidiana de estos héroes silenciosos, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. Ar